

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE LAREDO

**CVE-2011-6437** *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 243/2011.*

Don Luis Alberto Vicente Cañibano, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para Expediente de dominio de inmatriculación y reanudación de tracto sucesivo en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 243/2011 de las fincas que se dirán, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitud de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de las fincas es la siguiente:

Descripción de las fincas.

1. Terreno en Rocillo que mide unas dos áreas, que linda al Sur, herederos de Talledo y demás vientos, Donato Saiz. Libre de cargas y gravámenes, no está inscrita en el Registro de la Propiedad.

2. Terreno al sitio de las Lastras, o prado y monte, de cabida aproximada 80 carros o noventa y nueve áreas y veinte centiáreas, que linda al Este, carretera de Cereceda, al Oeste antes herederos de Talledo, al Sur, Erial y Norte, Manuel Santiago y herederos de Talledo. Dentro de esta finca existe una casa habitación compuesta de planta baja, piso y desván, rodeada por todos los vientos con terreno propio. Inscrita en cuanto a 3/4 partes en el Registro de la Propiedad de Laredo, al Tomo 220, Libro 51, Folio 119, Finca 5.086. No se encuentra inscrita en la restante 1/4 parte. Libre de cargas y gravámenes.

3. Erial y peñas en el mismo que el anterior, de cabida unos cinco carros o seis áreas veinte centiáreas, que linda al Este, Donato Saiz; Sur, herederos de Talledo, Oeste, carretera y el río Rocillo y Norte, herederos de don Alberto Ortiz. Libre de cargas y gravámenes. Inscrita en cuanto a 3/4 partes en el Registro de la Propiedad de Laredo, al Tomo 220, Libro 51, Folio 121, Finca 5088. No se encuentra inscrita en cuanto a la restante 1/4 parte.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Laredo, 20 de abril de 2011.  
El secretario judicial,  
Luis Alberto Vicente Cañibano.

2011/6437

CVE-2011-6437